

Valparaíso, 25 de Enero del 2010

## RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 670

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

## **CONSIDERANDO:**

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso identificado internamente por el código: 0502110, cuya descripción es: PAGO CLASES INGLES PARA FUNCIONARIOS SII SAN ANTONIO.

2° Que, el SII mantiene un contrato vigente con la empresa **SILVIA MAUREEN DIAZ TORRES, RUT 8805646-9.** 

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 2°, se encuentra dentro de lo contemplado en el citado contrato.

## **RESUELVO:**

I. AUTORIZASE el pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 26 a SILVIA MAUREEN DIAZ TORRES, RUT 8805646-9, por los servicios realizados durante los meses de Diciembre 2009 a Enero de 2010, asociado al proceso de adquisición identificado por el código 0502110, PAGO CLASES INGLES PARA FUNCIONARIOS SII SAN ANTONIO, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$ 175497 en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2. 11.02.02 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

MIGUEL ILUFFI CUEVAS DIRECTOR REGIONAL (S)



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Jimena Fernández Sepúlveda Secretaria Departamento

## Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Archivo CHC